CONSEJO DE LA JUDICATURA

DR. PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA
NOTARÍA QUINTA
CANTÓN PORTOVIEJO

NOTARÍA QUINTA

CANTÓN PORTOVIEJO

DR.PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA

11/12/18 09:04
Nº TRÁMITE: 91932-0041-18
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 35025

TELEFONOS:
0959985136 / 052441871
pedromendozam24@hotmail.com
DIRECCIÓN: AV REALES TAMARINDOS Y CALLE FRANCIA

Factura: 001-001-000005450

20181301005P02021

NOTARIO(A) PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON PORTOVIEJO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181301005P02021

ACTO O CONTRATO:	
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE OCTUBRE DEL 2018, (12:24)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA COMPANIA ANONIMA	REPRESENTADO POR	RUC	1390102328001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	JOAQUIN EGBERTO RAMIREZ MARCILLO
Jurídica	DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA COMPANIA ANONIMA	REPRESENTADO POR	RUC	1390102328001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	DALTON FARADAY RAMIREZ LOOR

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	PORTOVIEJO	18 DE OCTUBRE

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	7200.00

NOTARIO(A) PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON PORTOVIEJO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181301005P02021

ACTO O CONTRATO:
REFORMA DE ESTATUTOS

FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE OCTUBRE DEL 2018, (12:24)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA COMPANIA ANONIMA	REPRESENTADO POR	RUC	1390102328001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	JOAQUIN EGBERTO RAMIREZ MARCILLO
Jurídica	DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA COMPANIA ANONIMA	REPRESENTADO POR	RUC	1390102328001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	DALTON FARADAY RAMIREZ LOOR

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	PORTOVIEJO	18 DE OCTUBRE

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

NOTARIO(A) PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

P E M M

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMNETO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA COMPAÑÍA ANONIMA

CUANTIA: US $ 7.200, oo

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza NOTARIO PÚBLICO QUINTO CANTÓN PORTOVIEJO MANABÍ - ECUADOR

2018	13	01	005NAB1R02021

En la ciudad de Portoviejo, cabecera cantonal del mismo nombre , Provincia de Manabí , República del Ecuador , hoy día lunes 01 de Octubre del año 2018 , ante mi ***Abogado PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA,*** *Notario Público Quinto del cantón , comparecen el* ***Ingeniero JOAQUIN EGBERTO RAMIREZ MARCILLO*** *, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado y domiciliado en la ciudad de Portoviejo; en su calidad de Presidente de la compañía* ***DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA COMPAÑÍA ANONIMA,*** *conforme lo acredita con el nombramiento debidamente inscrito que acompaña como documento habilitante; y, el* ***señor DALTON FARADAY RAMIREZ LOOR,*** *de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado y domiciliado en la ciudad de Portoviejo, en su calidad de Gerente de la compañía* ***DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA COMPAÑÍA ANONIMA,*** *conforme lo acredita con el nombramiento debidamente inscrito que acompaña como documento habilitante; . - Los compareciente son de nacionalidad ecuatoriana , mayores de edad , capaces , hábiles e idóneos para obligarse y contratar a quienes de conocer doy fe . - Bien instruidos con el objeto , naturaleza y efectos de esta escritura de aumento de capital y reforma de estatutos que procede a otorgar con entera libertad , sin mediar fuerza ni coacción alguna , me presenta una minuta para que sea elevada a escritura pública , la que copiada textualmente dice :*SEÑOR

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN PORTOVIEJO

NOTARIO : *En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo , sírvase autorizar una en la que conste el aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA COMPAÑÍA ANONIMA S. A. , con sujeción a las siguientes cláusulas : PRIMERA : INTERVINIENTES . - Comparecen a la celebración del presente acto jurídico , el* ***Ingeniero JOAQUIN EGBERTO RAMIREZ MARCILLO*** *, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado y domiciliado en la ciudad de Portoviejo; en su calidad de Presidente de la compañía* ***DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA COMPAÑÍA ANONIMA,*** *conforme lo acredita con el nombramiento debidamente inscrito que acompaña como documento habilitante; y, el* ***señor DALTON FARADAY RAMIREZ LOOR,*** *de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado y domiciliado en la ciudad de Portoviejo, en su calidad de Gerente de la compañía* ***DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA COMPAÑÍA ANONIMA,*** *conforme lo acredita con el nombramiento debidamente inscrito que acompaña como documento habilitante; . SEGUNDA : ANTECEDENTES . - A) . - Mediante escritura pública otorgada en la Notaría Cuarta del cantón Portoviejo , el 18 de Mayo de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Portoviejo el 06 de Junio de 1988 , se constituyó la compañía como sociedad de responsabilidad limitada, con un capital inicial de dos millones de sucres . - B) . - Mediante escritura pública celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Portoviejo , el 16 de Junio de 1993 , e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Portoviejo el 02 de Septiembre de 1993 , la antes nombrada compañía se transformo de sociedad de responsabilidad limitada en compañía anónima, elevo su capital a veinte millones de sucres y reformó sus estatutos . - C) . - Mediante escritura pública celebrada en la Notaría Segunda del cantón Santa Ana , el 28 de Agosto de 1998 , e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo , el 17 de Septiembre de 1998 , la compañía*

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

*elevó su capital a la suma de cincuenta millones de sucres y reformó sus estatutos . **D)** . - Mediante escritura pública celebrada en la Notaría Segunda del cantón Santa Ana , el 02 de Diciembre de 1998 , e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo , el 24 de Diciembre de 1998 , la compañía elevó su capital a la suma de setenta millones de sucres y reformó sus estatutos . **E)** .- Mediante escritura pública celebrada en la Notaría Novena del cantón Portoviejo , el 10 de Octubre del 2002 , e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo , el 13 de Enero del 2003 , la compañía realizo la conversión de sucres a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, estableciendo su capital en dos mil ochocientos dólares divididos en setenta mil acciones de cuatro centavos de dólar de valor cada una y reformó sus estatutos . **F)** . – La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas , en reunión celebrada el 28 de Julio del 2011 , decidió por unanimidad elevar el valor de las acciones de un mil sucres , equivalentes a cuatro centavos de dólar , a un dólar de valor cada una ; elevar el capital de la compañía en la suma de siete mil doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica , para que la compañía alcance un capital total de diez mil dólares ; y , reformar sus estatutos en la parte pertinente al capital social. - TERCERA : DECLARACIONES . - Con los antecedentes expuestos , comparecen el Ingeniero Joaquín Egberto Ramírez Marcillo ; y, el señor Dalton Faraday Ramírez Loor, en sus calidades de Presidente y Gerente, respectivamente como tales Representantes Legales de la compañía DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA COMPAÑÍA ANONIMA S. A. , y cumpliendo el mandato de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, celebrada el 28 de Julio del 2011, manifiestan : **Uno** .- Elevado el valor de las acciones de un mil sucres , equivalentes a cuatro centavos de dólar , a un dólar de valor cada una . **Dos** . – Aumentado el capital social en la suma de siete mil doscientos dólares para que la sociedad alcance un capital total de diez mil dólares y reformado el*

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

*artículo cuarto de sus estatutos sociales , el mismo que en adelante debe decir : " **ARTICULO CUARTO : CAPITAL SOCIAL .- El capital social de la compañía es de diez mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica , divididos en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una** " Todo esto en la forma constante en el Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebra el 28 de Julio del 2011 , que se incorpora como documento habilitante . El Ingeniero Joaquín Egberto Ramírez Marcillo; y, el señor Dalton Faraday Ramírez Loor, en sus calidades de Presidente y Gerente respectivamente, y como tales Representantes Legales de la compañía DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA COMPAÑÍA ANONIMA S. A. , expresamente declaran bajo juramento que la integración del capital materia del presente aumento , es correcta. - CUARTA : DOCUMENTO HABILITANTES . - Se incorporan como documentos habilitantes , para que sean protocolizados en ésta escritura los nombramientos debidamente inscritos de el Ingeniero Joaquín Egberto Ramírez Marcillo ,y del señor Dalton Faraday Ramírez Loor como Representantes Legales de la compañía ; y , la copia auténtica del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 28 de Julio del 2011. - Hasta aquí la minuta . - Usted , Señor Notario , se servirá agregar las demás cláusulas de rigor y estilo necesarias para dar mayor firmeza y validez a éste instrumento . – Mario A. Santos Suarez . - Abogado , matrícula número doscientos sesenta y siete . - Colegio de Abogados de Manabí . - Hasta aquí la minuta que es fiel copia de su original que se archiva . - Presentes los otorgantes , manifiestan su aceptación a todo lo expuesto , quedando elevada a escritura pública para que surta efectos legales lo declarado en ella . - Por su naturaleza esta escritura no genera pago de impuestos . - Se adjuntan a ésta matriz para rendir testimonio posterior en las copias que sean requeridas , los nombramientos debidamente inscritos de el Ingeniero Joaquín*

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

D E M M

Egberto Ramírez Marcillo , y del señor Dalton Faraday Ramírez Loor como Representantes Legales de la compañía. - Leída que le fue la presente escritura pública de principio a fin en alta y clara voz a los otorgantes , éstos se afirman y ratifican en su contenido , firmando para constancia en unidad de acto conmigo el Notario Público Quinto que da fe . –

Ing. Joaquín E. Ramírez Marcillo
C.C. 1300211511
Presidente de la compañía
DISTRIBUIDORA MANABITA
DIMANCIA COMPAÑÍA ANONIMA
RUC 1390102328001
Telf. 0994877382
Email gegirali_68@hotmail.com

Dalton Faraday Ramírez Loor
C..C.1301402671
Gerente de la compañía
DISTRIBUIDORA MANABITA
DIMANCIA COMPAÑÍA ANONIMA
RUC1390102328001
Telf. 0995970900
Email donfara50@hotmail.com

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA COMPAÑÍA ANONIMA

Convoco a los señores socios a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA COMPAÑÍA ANONIMA que tendrá lugar el día 28 de Julio del 2011 a las 10H00 en el local de la compañía ubicado en el kilómetro cuatro y medio de la vía Portoviejo – Manta, en la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de los balances y estados financieros y memorias de administradores correspondientes al ejercicio económico del año 2010.
2. Conocer y resolver el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2010.
3. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2010.
4. Conocer y resolver sobre la remuneración de los administradores y su forma de pago.
5. Conocer y resolver sobre el aumento de capital.
6. Reforma de estatutos.

El señor Comisario ha sido convocado especialmente e individualmente

Portoviejo 15 de Julio del 2011.

Dalton Faraday Ramirez Loor
Gerente

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

El Presidente considerando que en esta junta se encuentra presenta el 99.97% de capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente

instalada y abierta la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas , están debidamente informados con anterioridad, por lo que debe conocerse y resolver sobre los balances y estados financieros y memorias de administradores correspondientes al ejercicio económico del año 2010.La junta por unanimidad los aprueba, aclarando que en la aprobación no tomaron parte los señores: Ing. Joaquín Egberto Marcillo, Presidente; ni el señor Dalton Faraday Ramírez Loor. En el segundo punto del orden del dia se pasa a conocer el informe presentado por los señores Auditores Externos, en lo que corresponde al ejercicio económico del año 2010. La junta por unanimidad los aprueba. En el siguiente punto del orden del día la junta aprueba repartir las utilidades entre los socios en la parte proporcional que a cada uno corresponde. En lo referente al cuarto punto del orden del día, la junta por unanimidad resuelve que los valores fijados para los administradores , sean cancelados como honorarios por los servicios prestados. En el quinto punto del orden del dia, el Presidente de la compañía, propone elevar el capital de la compañía en la suma de siete mil doscientos dólares para que la compañía alcance un capital total de diez mil dólares; que el el aumento propuesto sea cubierto por todos los accionistas en la parte proporcional que a cada uno le corresponda; que asi mismo propone se eleve el valor de las acciones a un dólar de valor cada una: Esta moción es aprobada por unanimidad por todos los accionistas, resolviendo la junta aumentar el capital social en siete mil doscientos dólares , para que la compañía tenga un capital total de diez< mil dólares; que el aumento acordado sea pagado por todos los accionistas, de tal manera que en lo posterior el capital de la compañía quede integrado de conformidad con el siguiente cuadro:

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAG. NUM.	CAPITAL TOTAL	Nº DE ACCION
COPRUDEVA S. A.	1.260	3.240	3.240	4.500	4.500
DALTON FARADAY RAMIRES LOOR	980	2.520	2.520	3.500	3.500
WILMINGTON COLON RAMIREZ MARCILLO	559	1.439	1.439	1.998	1.998
CARMEN ELOLIA RAMIREZ ALARCON	1	1	1	2	2
T O T A L	2.800	7.200	7.200	10.000	10.000

Los accionistas , por unanimidad aprueban el cuadro de integración de capital que antecede . - Como último punto del orden del día, el Ingeniero Colón Ramírez Marcillo, propone que como consecuencia del aumento aprobado se reforme el artículo cuarto de los estatutos sociales de la compañía, el mismo que en adelante debe decir: **"ARTICULO CUARTO.- CAPITAL: El capital social de la compañía es de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una"** . Esta reforma de estatutos es aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes. Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego del cual se reinstala la junta leída y que fue a los presente su contenido se afirman y ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia el Presidente y secretario de la Junta que certifican.

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN CUENCA

Ing. Joaquín Egberto Ramírez Marcillo
PRESIDENTE

Dalton Faraday Ramírez Loor
GERENTE

Distribuidora Manabita
DIMANCIA C.A.
Avenida Metropolitana Km 2 vía a Manta
Telf.: 293-3553 / Casilla Nº 13-010045
Portoviejo - Ecuador

Portoviejo, 17 de febrero del 2014

Señor ingeniero
JOAQUIN EGBERTO RAMIREZ MARCILLO
Presente

Estimado ingeniero

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extaordinaria de Accionistas de la ***DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA COMPAÑÍA ANÓNIMA.*** en reunión celebrada el 14 de Febrero del 2014, resolvió por unanimidad elegir a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil.

Conforme a lo dispuesto en el artículo décimo de la Transformacion de Denominacion de la Compañía Limitada a Compañia "Distribuidora Manabita Dimancia Compañía Anonima" celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Portoviejo el 16 de Junio de 1993 e inscrita el 23 de Agosto de 1993 en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo, corresponde a Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía conjuntamente con el Gerente.

La ***DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA CÍA. LTDA.***, se constituyó mediante contrato elevado a Escritura Pública otorgada ante la Notaría Pública Cuarta del Cantón Portoviejo, el 18 de mayo de 1988, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 06 de junio 1988, realizándose una transformación de razón social y reforma de Estatutos a **DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA C.A.**, mediante escritura pública otorgado por la Notaría Pública Cuarta del cantón Portoviejo, el 16 de junio de 1993, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 23 de agosto de 1993.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente.

SR. DALTON FARDAY RAMÍREZ LOOR
GERENTE
C.C.#130140267-1.- nacionalidad ecuatoriana
Dirección: Cdla. Los Pinos
Email: ceilmaca@hotmail.com
Telefax 2630443

Portoviejo, 17 de Febrero del 2014
Acepto el Cargo conferido

ING. JOAQUIN EGBERTO RAMIREZ MARCILLO
PRESIDENTE
C.C.#130021151-1.-nacionalidad ecuatoriana
Dirección: Km 4 ½ de la vía Crucita
Telefax 2933334
Email: ceilmaca@hotmail.com

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

TRÁMITE NÚMERO: 608

Registro Mercantil de Portoviejo

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD PORTOVIEJO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	413
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	153
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	17/02/2014
FECHA ACEPTACION:	NO APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA C.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1300211511	RAMIREZ MARCILLO JOAQUIN EGBERTO	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO A 19 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos — Registro Mercantil del Cantón Portoviejo

ABG. ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÒRDOVA. EDIF BANCO LA

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mallo
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Nº 22618

Distribuidora Manabita
DIMANCIA C.A.
Avenida Metropolitana Km 2 vía a Manta
Telf.: 293-3553 / Casilla Nº 13-010045
Portoviejo - Ecuador

Portoviejo, 17 de febrero del 2014

Señor
DALTON FARADAY RAMÍREZ LOOR
Presente

Estimado señor:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extaordinaria de Accionistas de la ***DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA COMPAÑÍA ANÓNIMA.*** en reunión celebrada el 14 de Febrero del 2014 , resolvió por unanimidad elegir a Usted como **GERENTE** de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil.

Conforme a lo dispuesto en el artículo décimo primero de la Transformacion de Denominacion de la Compañia Limitada a Compañía "Distribuidora Manabita Dimancia Compañía Anonima" celebrada en la Notaria Cuarta del Canton Portoviejo el 16 de Junio de 1993 e inscrita el 23 de Agosto de 1993 en el Registro Mercantil del Canton Portoviejo, corresponde a Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa.

La ***DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA CÍA. LTDA.***, se constituyó mediante contrato elevado a Escritura Pública otorgada ante la Notaria Pública Cuarta del Cantón Portoviejo, el 18 de mayo de 1988, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 06 de junio 1988, realizándose una transformación de razón social y reforma de Estatutos a **DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA C.A.**, mediante escritura pública otorgado por la Notaría Pública Cuarta del cantón Portoviejo, el 16 de junio de 1993, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 23 de agosto de 1993.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente.

ING. JOAQUIN EGBERTO RAMIREZ MARCILLO
PRESIDENTE
***C.C.#130021151-1.*-nacionalidad** ecuatoriana
Dirección: Km 4 ½ de la vía Crucita
Telefax 2933334
Email: ceilmaca@hotmail.com

Portoviejo, 17 de Febrero del 2014
Acepto el cargo conferido

SR. DALTON FARDAY RAMÍREZ LOOR
GERENTE
C.C.#130140267-1.- **nacionalidad** ecuatoriana
Dirección: Cdla. Los Pinos
Email: ceilmaca@hotmail.com
Telefax 2550443

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Registro Mercantil de Portoviejo

TRÁMITE NÚMERO: 608

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD PORTOVIEJO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE**

NÚMERO DE REPERTORIO:	413
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	154
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. **DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE GERENTE**
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	17/02/2014
FECHA ACEPTACION:	NO APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA C.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

3. **DATOS DE REPRESENTANTES:**

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1301402671	RAMIREZ LOOR DALTON FARADAY	GERENTE	5 AÑOS

4. **DATOS ADICIONALES:**

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014

Ab. Adolfo Izquierdo V.

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil de Portoviejo

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Alcivar
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÒRDOVA. EDIF BANCO LA

Nº 22622

DIMANCIA 2012

COMPROBANTE DE DIARIO No 394

Asiento No: 1281 Fecha: 15/08/2012

Cotización: 0

Glosa: DEPOSITO DEL ACCIONISTA RAMIREZ MARCILLO WILMINTONG COLON PARA AUMENTO DE CAPITAL

Cuenta	Nombre de Cuenta	Debe	Haber	Clase	Referencia
101010201	Banco Bolivariano	1,440.00			DEPOSITO DEL ACCION
30201	Aumento de capital en trámite		1,440.00		DEPOSITO DEL ACCION
		1,440.00	**1,440.00**		

Elaborado	Revisado	Visto Bueno

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIMANCIA 2012

COMPROBANTE DE DIARIO No 395

Asiento No: 1282 Fecha: 15/08/2012

Cotización: 0

Glosa: DEPOSITO DEL ACCIONISTA PRODUCTOS DEL VALLE SA COPRUDEVA PARA AUMENTO DE CAPITAL

Cuenta	Nombre de Cuenta	Debe	Haber	Clase	Referencia
101010201	Banco Bolivariano	3,240.00			Banco Bolivariano
30201	Aumento de capital en trámite		3,240.00		Aumento de capital en trá
		3,240.00	**3,240.00**		

Elaborado	Revisado	Visto Bueno

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIMANCIA 2012

COMPROBANTE DE DIARIO No 396

Asiento No: 1283 Fecha: 15/08/2012

Cotización: 0

Glosa: DEPOSITO DEL ACCIONISTA RAMIREZ LOOR DALTON FARADAY PARA AUMENTO DE CAPITAL

Cuenta	Nombre de Cuenta	Debe	Haber	Clase	Referencia
101010201	Banco Bolivariano	2,520.00			Banco Bolivariano
30201	Aumento de capital en trámite		2,520.00		Aumento de capital en tra
		2,520.00	**2,520.00**		

Elaborado	Revisado	Visto Bueno

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130140267-1

APELLIDOS Y NOMBRES
RAMIREZ LOOR
DALTON FARADAY

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1950-11-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

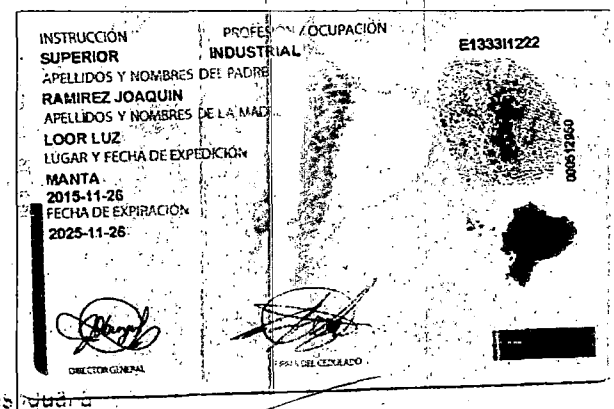

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INDUSTRIAL

E1333I1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RAMIREZ JOAQUIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOOR LUZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-11-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-11-26

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibida y archivado

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO QUINTO
DEL CANTON PORTOVIEJO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

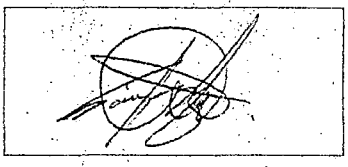

Número único de identificación: 1301402671

Nombres del ciudadano: RAMIREZ LOOR DALTON FARADAY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 4 DE NOVIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibida y archivada.

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO QUINTO
DEL CANTON PORTOVIEJO

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INDUSTRIAL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: RAMIREZ JOAQUIN

Nombres de la madre: LOOR LUZ

Fecha de expedición: 26 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 1 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: MICHAEL EDIGSHON PALACIOS PINARGOTTI - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 5 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 187-160-25806

187-160-25806

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA   No. 130021151-1
APELLIDOS Y NOMBRES
RAMIREZ MARCILLO
JOAQUIN EGBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1937-05-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIANA
LINZAN

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
TECNICO
E3333V2224
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RAMIREZ JOAQUIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARCILLO MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2015-03-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-19

DIRECTOR GENERAL   FIRMA DEL CEDULADO

DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a
su original que me fue exhibida y archivada

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTON PORTOVIEJO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

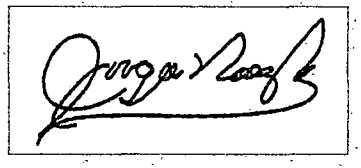

Número único de identificación: 1300211511

Nombres del ciudadano: RAMIREZ MARCILLO JOAQUIN EGBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 15 DE MAYO DE 1937

DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibida y archivado

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO QUINTO
DEL CANTON PORTOVIEJO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉCNICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LINZAN MARIANA

Fecha de Matrimonio: 3 DE JULIO DE 1964

Nombres del padre: RAMIREZ JOAQUIN

Nombres de la madre: MARCILLO MERCEDES

Fecha de expedición: 19 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 1 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: MICHAEL EDIGSHON PALACIOS PINARGOTTI - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 5 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 181-160-25772

181-160-25772

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

TRÁMITE NÚMERO: 4656
1808199SWKJVUB

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	3899
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	298
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1301402671	RAMIREZ LOOR DALTON FARADAY	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA /PORTOVIEJO /01/10/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIBUIDORA MANABITA DIMANCIA C.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DEABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN